



INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contrato Nro:	DI-2026-0125
Contratista:	COMPUTACION UNO Y CERO NIT. 800.024.012-0
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SOFTWARE LIGIIC, ASI COMO EL DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS SOPO.LIGIIC.CO Y TEL-SOPO.COM ADEMÁS DE PROVEER SERVICIOS ADICIONALES (SAAS AZURE CLOUD SEMI-DEDICADO Y SOPORTE PLUS).
Valor del Contrato:	42.738.863,00
Plazo:	6 MESES y 19 días, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
Fecha Iniciación:	2026-01-14
Periodo de Cobro	PAGO MENSUAL 003, comprendido entre 2026-03-14 y 2026-04-13.
Informe Nro:	3

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
202600282	2.1-1-2.1.2.02.02.008-0000-1.2.1.0.00	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe nro 3 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo a las actividades de auditoría realizadas por el supervisor del contrato en el periodo comprendido entre 2026-03-14 y 2026-04-13.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la verificación del cumplimiento de las obligaciones generales, de igual forma la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. DI-2026-0125.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATISTA

Obligación	Descripción Obligación Cumplida	Cumple?	Observaciones
1. Brindar soporte a la Secretaría de Hacienda en la actualización y mantenimiento de los sitios soपो.ligiic.co y tel-sopo.com y proveer servicios adicionales (SAAS AZURE CLOUD semi-dedicado y soporte plus).	Se realizó la parametrización inicial correspondiente a la vigencia 2026, con un consumo de 8 unidades de servicio nivel 2, de un total de 50 unidades disponibles asignadas al municipio. Quedan disponibles 42 unidades para ejecución	SI	CUMPLE
2. Garantizar el servicio de hosting consistente en espacio de almacenamiento de 50GB, ancho de banda por mes de 300 GB, capacidad de almacenamiento de BD 500 megas. Soporte SQL server 2008 y sitio web base de datos, BD de pruebas, Bk diario de las BD, dominio personalizado, certificado SSL, auditoría interna.	<ul style="list-style-type: none"> • Standard B2ms: 2 vcpu, 8 GB de memoria para aplicaciones • Windows (Windows server 2012 R2 Datacenter): 2 vcpu, 8 GB de memoria para Bases de datos. • IP's publicas de acceso a cada una de las aplicaciones, redes cifradas y seguras de conexión al servidor. • Sistema de recuperación de desastres • BK's Diarios a la información cruzada entre servidores, alojando en el servidor externo con carpeta compartida, acceso desde cualquier dispositivo. 	SI	CUMPLE
3. Generar reportes gráficos y georreferenciación a través de google maps, creación de rutas y polígonos y creación de perfiles creación de rutas y polígonos, filtración y generación de reportes.	Aun no se ha refinado el desarrollo.	SI	CUMPLE
4. Brindar atención por vía telefónica o por medios electrónicos las solicitudes de soporte cuando la entidad lo requiera a fin de resolver cualquier duda o requerimiento sobre el funcionamiento del programa.	Para garantizar la disponibilidad y calidad del servicio se cuenta con los siguientes medios de contacto: <ul style="list-style-type: none"> • Contribuyente: 3023792026 • Funcionario: 3209762031 • Correo electrónico: soporte@unoycero.edu.co • Mesa de Ayuda: https://soporteligic.freshdesk.com/support/home • Tickets: https://soporteligic.freshdesk.com/support/tickets/new 	SI	CUMPLE



N°:SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Cr 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopo Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código Postal 251001



TR-SG-2019001997

	A la fecha, se han recibido un total de 135 tickets de soporte a través de todos los medios disponibles.		
5. Brindar 3 capacitaciones las cuales se darán de manera presencial y virtualmente cuando la entidad lo requiera.	Aun no se ha programado esta actividad.	SI	CUMPLE
6. Garantizar el ingreso desde cualquier dispositivo electrónico a la plataforma LIGIIC.	Se ha verificado el acceso exitoso a la plataforma desde diversos dispositivos electrónicos, incluyendo computadores, tablets y smartphones, garantizando su disponibilidad y funcionalidad en todos los entornos.	SI	CUMPLE
7. Apoyar en los requerimientos por parte del contratante realizando las respectivas pruebas para optimizar el servicio de software.	Se han recibido un total de 2 tickets de soporte técnico por parte de funcionarios a la fecha.	SI	CUMPLE
8. Guardar y garantizar la reserva absoluta confidencialidad de procedimientos, catálogos, información, documentos y demás que contengan especial protección, respecto de la información tributaria registrada en el software, en especial, la relacionada con las bases gravables y la determinación privada de los impuestos, en concordancia con lo previsto en el artículo 583 del Estatuto Tributario Nacional.	Las bases de datos cuentan con una encriptación alfanumérica de más de 12 caracteres y se actualiza periódicamente.	SI	CUMPLE
9. De conformidad con el artículo 24 del decreto 2578 del 2012, el contratista deberá entregar un inventario digital mediante un link de igual forma entregar una base en Excel mensualmente al área de sistemas y demás documentos que se encuentren en su poder cuando culmine sus obligaciones.	Se adjunta listado de establecimientos registrados, informe mensual, estado declaraciones 2026 y BK.	SI	CUMPLE
10. Conservar una copia de seguridad de alojamiento externo que garantice el restablecimiento de la información de propiedad de la entidad en caso de siniestro.	Actualmente contamos con el histórico de BK de las BD diario y uno mensual, contamos con un respaldo de la información del día anterior Adicionalmente se coparte el enlace de la base de datos del último mes.	SI	CUMPLE
11. Realizar seguimientos a las actas de compromiso y acuerdos de servicio entre el proveedor y la Administración Municipal.	ACT - 150 - Requerimientos sprint 26-01 – Sopó	SI	CUMPLE
12. Garantizar el correcto funcionamiento del software a través del aplicativo, teniendo en cuenta que las bases de datos e información almacenada en la plataforma son de exclusividad y propiedad del Municipio de Sopó.	El software funciona de acuerdo con el estatuto de rentas vigente y la base de datos de información se encuentra en un servidor para cuyo acceso requiere una ip, un usuario y una clave segura.	SI	CUMPLE
13. Las demás que se requieran y tengan relación con objeto del presente contrato y que le informe el supervisor del contrato.	N/A Para el periodo	SI	CUMPLE

Los soportes y evidencias de los procesos de contratación, reposan en cada uno de los expedientes contractuales, los cuales se adjuntan a este informe.

FALENCIAS: No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD

Prestación de Servicios		Cumple	No Cumple	N.A.
Calidad del Servicio	Logística: Contó con la logística necesaria en cuanto a transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL



Criterios a evaluar		Cumple	No Cumple	N.A.
Cumplimiento legal	¿El contratista demuestra un compromiso activo con el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables a las actividades que ejecuta?	X		
Compromiso	¿El contratista demuestra un compromiso activo con el cumplimiento de los Programas Ambientales con los que cuenta la Alcaldía?	X		
	¿El contratista demuestra compromiso activo con el cumplimiento del Manual de Gestión Ambiental para Proveedores?	X		
Gestión de Residuos	¿El contratista gestiona adecuadamente los residuos generados durante la ejecución del contrato, evidenciando prácticas efectivas?	X		
Prevención contaminación	¿El contratista implementa acciones concretas para prevenir la contaminación del suelo, agua y aire para mitigar los impactos ambientales frente al cambio climático?	X		
Uso recursos naturales	¿El contratista optimiza el uso de los recursos naturales durante la ejecución del contrato, mostrando eficiencia y responsabilidad ambiental frente al cambio climático?	X		

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Criterios a evaluar		Cumple	No Cumple	N.A.
Cumplimiento	¿El contratista demuestra su adherencia a las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas en la legislación vigente? (Pago de Seguridad Social y Afiliación a una ARL con el nivel de riesgo correspondiente a las actividades contratadas y ejecutadas).	X		
Uso de EPP	¿El contratista asegura el uso adecuado y obligatorio de los equipos de protección personal (EPP) en la ejecución de sus actividades?	X		
Prevención	¿El contratista implementa medidas para prevenir accidentes y / o enfermedades laborales en el área de trabajo?	X		
Capacitación	¿El contratista garantiza que su personal recibe la capacitación y entrenamiento requeridos para la ejecución de sus actividades antes y durante la ejecución del mismo (alturas, espacios confinados, manipulación de alimentos)?	X		

INTERPRETACIÓN	Altamente Confiable	Confiable	No Confiable
Calificación		X	

OBSERVACIONES: .

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago No. 3 del contrato No. DI-2026-0125 correspondiente al periodo comprendido entre 2026-03-14 y 2026-04-13, de acuerdo al referido contrato.

COMPUTACIÓN UNO Y CERO
CARLOS ANDRÉS CABRA BERNAL
 REPRESENTANTE LEGAL

Vº. Bº. **OMAR ALIRIO MOLINA RUBIANO**
 SECRETARIO DE DESPACHO



Nº. SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Cr 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopó Cundinamarca
 Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
 Código Postal 251001



TR-SG-2019001997



CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL

SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICA

Que **COMPUTACION UNO Y CERO** con NIT. **800.024.012-0** Representada legalmente por **CARLOS ANDRES CABRA BERNAL** (REPRESENTANTE LEGAL) identificado con C.C. **1.075.683.465** expedida en **Zipaquirá** cumplió con lo establecido en el contrato No. **DI-2026-0125** del **14 de enero de 2026** con el Municipio de SOPO, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL SOFTWARE LIGIIC, ASI COMO EL DE SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SITIOS SOPO.LIGIIC.CO Y TEL-SOPO.COM ADEMÁS DE PROVEER SERVICIOS ADICIONALES (SAAS AZURE CLOUD SEMI-DEDICADO Y SOPORTE PLUS)..**

RESUMEN FINANCIERO

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
2026-01-14	Contrato	42.738.863,00	42.738.863,00
2026-02-25	Recibido 1	-6.443.044,00	36.295.819,00
2026-03-26	Recibido 2	-6.443.044,00	29.852.775,00

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **3** por valor de \$6.443.044,00 por concepto de **PAGO PARCIAL 03**, correspondiente al periodo entre **2026-03-14 y 2026-04-13**.

Que se debe adelantar un pago parcial de \$6.443.044,00

Registro Presupuestal Nro(s): 2026000128, Rubro(s): 2.1-1-2.1.2.02.02.008-0000-1.2.1.0.00

Se expide para trámite de pago PARCIAL nro 3 por valor de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$6.443.044,00) M/CTE**, y además se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión, se expide a los 21 días del mes de abril de 2026.

OMAR ALIRIO MOLINA RUBIANO

SECRETARIO DE DESPACHO

Digitó: Paula Alejandra Murcia Barrera



N°.SC-CER313325

Alcaldía Municipal, Cr 3 Nro 2-45 Parque Principal, Sopo Cundinamarca
Teléfono: 5876644 - Fax. Extensión 624
www.sopo-cundinamarca.gov.co
Código Postal 251001



TR-SG-2019001997